

ACTA Nº 05 - 2013
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2013

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los señores (a) concejales (a): Jacqueline Romero Inzunza, Luis Marican Marican, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Raúl Pantoja Seco y Rodrigo Reus Granzotto, Sr. Alcalde, don Humberto Catalán Candía da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION ORDINARIA DE FECHA 01.02.2013.
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
- No hay.-
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
- 5.1.- Presentación y aprobación Proyecto de Modificación Presupuestaria Municipal.
- 5.2.- Aprobación Autorización Asignación Especial Transitoria a seis profesionales médicos, Departamento de Salud Municipal.
- 5.3.- Aprobación Autorización Asignación Especial Transitoria a personal del Departamento de Salud Municipal.
- 6.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESION:

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION ORDINARIA DE FECHA 01.02.2013.
- Sr. Presidente, en primer lugar, somete a aprobación el Acta ordinaria de fecha 01 de Febrero del año en curso, la que es aprobada por cinco de los seis señores Concejales con la siguiente observación.
 * Concejales Sr. Marican, señala que por encontrarse ausente durante la semana pasada no pudo leer el acta, por ende solicita que se pueda dar lectura a la misma.

2.- CORRESPONDENCIA:

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

2.1.- Invitación de fecha 24 de Febrero de 2013, de la Comisión Nacional de Concejales, Capítulo Región de la Araucanía, para participar de Ampliado Regional, a realizarse el día 04 de Marzo, de 09 a 13 horas, en el auditorio de la Municipalidad de Temuco con el apoyo de la Asociación de Municipalidades Región de la Araucanía, representada por su Directorio y Presidente, don Alfredo Riquelme, Alcalde de la comuna de Teodoro Schmidt.

Recientemente el Concejal, Marco Espinoza, de la Directiva Nacional de Concejales informa respecto al proyecto de ley, que "Perfecciona al Rol Fiscalizador, fortalece la transparencia y probidad de las municipalidades; crea cargos y modifica normas sobre personal y finanzas municipales" cambio de trámite legislativo a Suma Urgencia y la primera semana de Marzo análisis en la Comisión de Gobierno Interior.

Además que en el Congreso de Viña del Mar realizado recientemente el Ministro Andrés Chadwick se comprometió en el avance y por tanto se queda a la espera de la invitación a Concejales a participar de la discusión.

Por tanto en este Ampliado se tratarán los siguientes temas:

- Información Proyecto Ley Concejales.
- Análisis pago dietas Concejales reelectos.
- Taller registros Informáticos, con apoyo técnico gestionado por la AMRA.
- Análisis Renovación Directorio Capítulo de Concejales.



2.2.- Carta de fecha febrero de 2013, de la Asociación Chilena de Municipalidades, Presidente Raúl Torrealba del Pedregal, para convocar a la Asamblea General Extraordinaria de Municipalidades, la cual se efectuará en la ciudad de Santiago, durante los días 8 y 9 de abril del 2013.

Por tratarse de una Asamblea General Extraordinaria citada con el solo motivo de la Elección del Directorio, se requiere la presencia primordial de los señores Alcaldes, o en caso que alguno de ellos no pueda asistir, podrá ser mandatado por un concejal propuesto por el Alcalde y con aprobación del Concejo Municipal, quien deberá acompañar un certificado emitido por el Secretario Municipal en que conste dicho acuerdo para representar al Municipio con derecho a voz y voto en la Asamblea.

Tema a tratar: Elección de Comité Ejecutivo y de Directorio de la ACHM periodo 2013-2017.

2.3.- Carta de fecha 25 de febrero de 2013, de los vecinos Pasaje Gronow, para dar a conocer un problema que afecta la seguridad e integridad física de todos los vecinos, esto debido a la gran cantidad de tráfico vehicular que circula en el pasaje a alta velocidad, donde no se respeta señalática ni normas. La preocupación es poder evitar atropello, debido a que ya hubo una colisión el cual está en debido conocimiento de carabineros, y debido a que el pasaje se ha convertido en una autopista, se ven obligados a tomarse la calle de forma pacífica el día martes 26 de febrero a las 8:00 am.

* Concejal Sr. Lizama, solicita ingresar a correspondencia oficio N° 908 de la Contraloría General de la Republica.

- Sr. Presidente, autoriza a que se de lectura al oficio.

2.4.- Oficio N° 908, de fecha 07 de Febrero de 2013, de la Contraloría General de la Republica, Región de la Araucanía, dando a conocer que se dirigió a esta Contraloría Regional, José Lizama Díaz, Concejal de la Municipalidad de Pitrufquén, denunciando que el Alcalde no habría presentado al Concejo Municipal el Plan de Desarrollo Educativo Municipal del año 2013, en adelante PADEM, dentro de los plazos establecidos en la ley N° 19.410, solicitando, a su vez, se precise si existen eventuales responsabilidades administrativas derivadas de la precitada infracción normativa.

En dicho oficio se señala que es responsabilidad del jefe del Departamento de Educación la elaboración del PADEM, además que corresponde al municipio ordene la instrucción de un proceso disciplinario a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas que puedan afectar al Director del Departamento de Educación Municipal y a los servidores que han participado en el retraso aludido. Finalmente se señala que este municipio deberá tener por aprobado el PADEM para el año 2013, aún cuando haya sido rechazado por el concejo municipal, ya que los municipios de encuentran en el imperativo legal de contar con éste.

INTERVENCIONES

2.1.- Invitación de fecha 24 de Febrero de 2013, de la Comisión Nacional de Concejales.

* Concejal Sr. Lizama, solicita tomar acuerdo de quienes van asistir, ver la disponibilidad de traslado, y solicita que los pueda acompañar el Secretario Municipal en su calidad de Control.

* Todos los Sres. Concejales, manifiestan el interés de participar del Ampliado Regional.

2.2.- Carta de fecha febrero de 2013, de la Asociación Chilena de Municipalidades.

- Sr. Presidente, manifiesta que en una próxima sesión tomara la determinación si asistirá o enviará a un Concejal en su representación.

* Concejal Sr. Salazar, señala que sería muy importante que Alcalde pueda acompañarlos a esta asamblea extraordinaria.

- Sr. Presidente, dice que solo se está invitando al Alcalde y en el caso que no pueda asistir, debe nombrar a un concejal para que asista en representación de la Municipalidad.

- Secretario Municipal, señala la invitación no es cerrada, es abierta para Alcaldes y Concejales, pero quien tiene derecho a voto es el Alcalde, y en caso que no pueda asistir debe disponer de un concejal para que pueda votar, la asamblea es solo para la elección de la Directiva.

* Concejal Sr. Lizama, sugiere acordar inmediatamente ya que están en la fecha y además tienen la posibilidad de participar de otro curso de capacitación que también es en el mes de abril, por tanto sede su lugar.

- Sr. Presidente, dice que tiene que ver su agenda y después dará una respuesta.



2.3.- Carta de fecha 25 de febrero de 2013, de los vecinos Pasaje Gronow.

- Sr. Presidente, señala que producto a que la calle Balmaceda está cerrada, hoy se encontró con una vecina que le manifestó que la gente saca la basura de sus casas y la deja en la calle, por eso se comprometió hacer hoy en la tarde una limpieza en este sector, además le solicito podar los arboles, pero esto no es posible dado a que no es fecha de poda.

Y respecto al reclamo de los vecinos del pasaje Gronow, el Sr. Barriga le comentó que días atrás paso un camión y le paso a chocar su auto y un árbol, lamentablemente señala que la Municipalidad no puede estar pendiente de este tipo de cosas, esa calle fue la alternativa para dar salida al tránsito de los vehículos ya que esta pavimentada.

Por otra parte comenta que están a la espera del desarrollo del proyecto de pavimentación de la calle Balmaceda, pero enero y febrero son meses muertos en la administración pública, dado a que el personal sale de vacaciones, y por otra parte, tiene entendido que el SERVIU llamara a licitación en el mes de marzo - abril, los recursos están aprobados y solo falta que el Gobierno Regional agilice la causa.

* Concejal Sr. Reus, señala que legalmente esa calle no debiera estar cerrada si no todos se tomarían la atribución de cerrar sus calles porque los vehículos levantan polvo, eso es ilegal.

* Concejal Sr. Marican, señala que deben entender la posición de los vecinos, sobre todo viendo como creció el flujo vehicular en esa calle, reconoce que es un tramo muy corto como para creer que exista exceso de velocidad, pero si el tránsito de los camiones con alto tonelaje se puede regular poniendo señalética, y que puedan transitar por calle Santa María, no cree tan justificable tomarse la calle.

Y también señala que los vecinos de Calle Balmaceda sufrieron con las lluvias y el polvo en el tiempo de verano.

En relación al retiro de escombros, señala que es efectivo que la gente deja sus escombros afuera de sus sitios, pero esta situación no pasa solo en ese sector, alguna vez se hablo sobre dejar establecido un día para que la empresa retire escombros.

- Sr. Presidente, señala que por norma y como está estipulado en la Ordenanza Municipal, cuando un vecino necesita el retiro de escombros por diferentes trabajos debe dirigirse a la Dirección de Obras Municipal y pagar los derechos, pero para la gente es mucho más fácil dejar sus escombros en la calle.

* Continúa Concejal Sr. Marican, señala que entonces se debe hacer valer lo que dice la ordenanza municipal aplicando íntegramente la fiscalización de los Inspectores Municipales.

- Sr. Presidente, consulta a quien van a multar, si es durante la noche donde la gente va a tirar los escombros, por ejemplo en Av. Las Torres.

* Concejal Sr. Pantoja, señala que es poco conveniente mantener cerrada la calle Balmaceda por la polvareda que se origina, si la calle estuviera abierta se evitaría que los camiones pasaran por calle Gronow, que es un pasaje que no está destinado al tránsito de vehículos pesados, no da el eje y quizás por eso pasaron a llevar el vehículo del Sr. Barriga, cree que es necesario tomar medidas.

- Sr. Presidente, señala que va a convocar a los vecinos a conversar y llamara al SERVIU para saber en qué estado se encuentra el proyecto de pavimentación de calle Balmaceda, y que permitan habilitar nuevamente la calle con el compromiso de regar todos los días.

2.4.- Oficio N° 908, de fecha 07 de Febrero de 2013, de la Contraloría General de la Republica, Región de la Araucanía.

* Concejal Sr. Lizama, dice que el sumario va a confirmar la responsabilidad del DAEM, cuando dijo que el PADEM era su atribución y que él asumía los costos, pero una de sus preocupaciones es que el PADEM está muy acotado, no tiene especificaciones técnicas, no tiene directrices, le preocupa este tema ya que se está por iniciar el año escolar y no cuentan con el documento que los guía e instruye, y con el cual, ellos pueden hacer un seguimiento.

- Sr. Presidente, dice que pueden realizar una reunión con la Comisión de Educación y el DAEM.

* Concejal Sr. Salazar, se suma a las palabras de su colega Lizama, y a las palabras del DAEM, cuando dijo en concejo que había cambiado la ley para el PADEM, y en este documento de la Contraloría dice todo lo contrario. Se pregunta quien tiene la razón, siente que a lo mejor quiso burlarse de los concejales.

- Sr. Presidente, reitera poder convocar a una reunión de Comisión.

- Secretario Municipal, señala que el día 29 de Enero el Director de Educación entrego el PADEM, por tanto existe, que no tenga los lineamientos o acciones es otra cosa, pero el PADEM está entregado y vigente.

- Sr. Presidente, señala que sería importante reunirse con el DAEM antes del inicio del año escolar.



3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

- Sr. Alcalde, expone lo siguiente.

3.1.- Informe N° 009, sobre las principales actividades realizadas por el personal de la Dirección de Desarrollo Territorial, que trabaja con maquinaria pesada y camiones según registro de bitácoras, desde el 08 de Enero al 15 de Febrero de 2013:

Trabajos con la moto niveladora en perfilados sector urbano; Pool de camiones y retroexcavadora; Reparación alumbrados público; entrega de agua potable a 140 familias en la cantidad de 321.000 litros, sector rural poniente; entrega agua potable a 146 familias en la cantidad de 304.000 litros, sector rural oriente; Inspección Construcción de Mini Rotondas en distintas intersecciones de la ciudad de Pitruquén, sección 1 y sección 2; y otras actividades del personal.

3.2.- Luego se refiere al fallecimiento del Ex Funcionario Municipal, don Jorge Cuminao Epulef, padre de quien fue Concejal de la Comuna don Rodrigo Cuminao Poblete, hoy Funcionario Municipal. La municipalidad se hizo presente, se hicieron llegar las condolencias a la familia, y un grupo de 40 funcionarios estuvo acompañando a los familiares en velatorio, y el día de ayer fue el funeral, muy emotivo, con una gran cantidad de gente.

3.3.- Por otra parte, hace partícipe al Concejo de una Inviación del Presidente de Comité de Agua del sector de Huallizada, para el día jueves 28 de febrero, a las 14:00 horas, invitada especial la Seremi del Medio Ambiente, además del Sr. Intendente y Sr. Gobernador.

* Concejal Sra. Jacqueline Romero, señala que también necesita convocar a una reunión de la Comisión de Turismo, para el día jueves 28 de Febrero, por el tema de la Empresa de Aseo, y además los profesionales de Servicio País realizaran una presentación.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

- No hay.

5.- ASUNTOS NUEVOS

5.1.- Presentación y aprobación Proyecto de Modificación Presupuestaria Municipal.

- DAF Srta. Mónica Rivera, presenta a los Sres. Concejales la siguiente modificación presupuestaria.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Subt. Item. Asig. Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
15	Saldo Inicial		2.092.-
TOTAL M\$			2.092.-

PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt. Item. Asig. Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
31 02 004 014	Remodelación S.S.H.H. Oficina de Secretaria y Alcaldía 2012		2.092.-
TOTAL M\$			2.092.-

* Concejala Sra. Jacqueline Romero, señala que analizó bien esta solicitud, pero dado a que no viene con la firma de la Unidad de Control no puede aprobar.

- DAF Srta. Mónica Rivera, responde que ellos no pueden parar el funcionamiento del Departamento porque el Control este de Vacaciones, si no hay un subrogante ellos deben continuar con su trabajo como Unidad de Finanzas, además el proyecto estaba aprobado del 2012.

* Continúa Concejala Sra. Jacqueline Romero, dice que entonces se abstiene.

* Concejal Sr. Reus, aprueba.

* Concejal Sr. Marican, aprueba.

* Concejal Sr. Salazar, sugiere que esta modificación presupuestaria se presente en el próximo concejo porque no tiene la firma de la Unidad de Control.

* Concejal Sr. Pantoja, aprueba.



* Concejal Sr. Lizama, solicita la palabra de don Osvaldo, como garante y justificación de no contar con el visto bueno del control.

- Secretario Municipal, dice que la explicación aparece al final del documento, esto no se pago antes porque el empresario demora en traer la factura, pero son recursos del año pasado.

* Continúa Concejal Sr. Lizama, dice que en esas condiciones aprueba.

* En resumen Sres. Concejales aprueban con 4 votos a favor y 1 voto en contra y una abstención, el presente Proyecto de Modificación Presupuestaria Municipal.

5.2.- Aprobación Autorización Asignación Especial Transitoria a seis profesionales médicos, Departamento de Salud Municipal.

- Directora Dpto. Salud Sra. Verónica Aravena, solicita autorización con aprobación del Concejo Municipal, Conforme lo establece el Art. 45 de la Ley N° 19.378, la cancelación de una Asignación Especial Transitoria, para los funcionarios que se indican:

Nombre	Destino	Duración	\$
Miguel Feijóo Palacios	Consultorio de Salud Rural	Mes de febrero 2013.	910.000.-
Gustavo Almarcegui Hidalgo	Cecof Ultra estación	4 días mes de Enero y 1 día mes de Febrero de 2013	150.000.-
Fernando Manríquez Vergara	Consultorio de Salud Rural	Desde el 04 al 28 de Febrero de 2013	780.000.-
Gloria Molina Molina	Equipo Ronda medica Rural	11 al 28 de Febrero de 2013.	580.000.-
Natalia Pinilla Dalannais	Consultorio de Salud Rural	Un día mes de Enero y desde el 01 al 07 de febrero de 2013	240.000.-
Claudio Correa Mardones	Cecof Ultra estación	Desde el 04 al 28 de Febrero de 2013	780.000.-

* Concejal Sr. Marican, señala que saben que las asignaciones se cancelan mes a mes, pero hay una asignación correspondiente algunos días del mes de enero correspondiente a don Gustavo Almarcegui y Natalia Pinilla, su consulta es si pueden pagar días del mes anterior.

- Sra. Verónica Aravena, señala que estos médicos entraron los cuatro últimos días de enero y se le cancela en la liquidación de febrero.

- Sr. Presidente, consulta si la Doctora Pinilla trabajo hasta el 7 de febrero.

- Sra. Verónica Aravena, señala que efectivamente fue así, realizó un remplazo.

* Continúa Concejal Sr. Marican, señala que su consulta era referente a lo que dice la ley en art. 45, donde señala que no se puede pagar retroactivo.

Y respecto a la toma de decisión sobre este documento, manifiesta que en un principio habían recibido otro documento donde no venían asignados los montos ni los tiempos, y no le parece como se ingresan la documentación al Concejo, es por eso que solicita no someter a votación esta solicitud y dejarla para el día Miércoles 27, próxima sesión de Concejo.

* Secretario Municipal, dice que se había explicado al principio de la reunión que los montos no estaban en la hoja que se despachó el día viernes, porque no estaba el funcionario para hacer el cálculo respectivo, por eso solo se envió la información a que personas les solicitaban la asignación.

* Continúa Concejal Sr. Marican, de igual manera manifiesta que es su postura y propuesta sancionar el punto 5.2 así como el punto 5.3, en la próxima sesión de Concejo.

Y sus argumentos son que viene llegando de un curso muy interesante respecto a la atención primaria en salud, donde contaron con la buena disposición del profesor, especialista en área de atención primaria y Docente de la Universidad de Chile, quien les clarificó muchas situaciones.

* Concejal Sra. Jacqueline Romero, respalda la propuesta del Presidente de la Comisión de Salud.

* Concejal Sr. Lizama, también está de acuerdo.

* Concejal Sr. Pantoja, está de acuerdo.

* Concejal Sr. Salazar, está de acuerdo.

* Concejal Sr. Reus, apoya la propuesta.

* Concejala Sra. Jacqueline Romero, consulta si las asignaciones especiales transitorias se cancelan con recursos per cápita o con recursos del municipio.



* Sra. Verónica Aravena, señala que en la ley N° 19.378, Art. 45 se señala claramente como se debe pagar, de igual manera aclara que las asignaciones especiales transitorias se cancelan con otros recursos del Departamento, no se considera en el per cápita.

- Secretario Municipal, aclara la situación informando que las asignaciones especiales transitorias, en este Municipio, han sido canceladas con el per cápita y las que se están proponiendo de igual manera se cancelan con el per cápita, en el caso que el Departamento no cuente con financiamiento y se quisieran igualmente otorgar, estas deberían cancelarse con recursos municipales, mediante traspaso hacia ese Departamento.

* Concejal Sra. Jacqueline Romero, sugiere consultar este tema a la Contraloría.

* Concejal Sr. Reus, señala que tiene súper claro que se cancela con el per cápita, y no hay para que hacer tantos cursos para saber cómo se maneja la salud primaria.

* Continúa Sra. Jacqueline Romero, solicita respeto hacia la persona que tiene la palabra. Explica que en el curso intensivo le aclararon muchas situaciones, y justamente se hablo de este tema, fue muy interesante, valió mucho la pena que fueran los cinco concejales porque todos escucharon lo mismo, y se dieron cuenta de las falencias, y de las decisiones que deben tomar.

* Concejal Sr. Marican, manifiesta que hoy están pasando por un tema muy complejo respecto al Departamento de Salud, hay que trabajar y presentar documentos formales para hacer notar sus inquietudes como ente fiscalizador. En este curso se encontraron con experiencia de otras comunas y lo que establece el Servicio de Salud es para todas el país, no para algunas comunas. Señala que ojala pudiera participar el Concejo en pleno de las capacitaciones, congresos o cursos, para no tener discordancias en las diferentes reuniones, y además que todos sus colegas puedan participar de las reuniones de la comisión. Cada día se van notando más irregularidades, es por eso que el día miércoles presentara el informe de la comisión, para que el Alcalde tenga la voluntad política de actuar como corresponda, y aclara que la única intención es solucionar los problemas, porque la ciudadanía merece una atención de calidad.

* Concejal Sr. Pantoja, respalda las palabras de sus colega Marican, respecto al curso o capacitación en la ciudad de Arica, fue muy importante para darse cuenta de la cantidad de errores que se están cometiendo dentro del Departamento.

* Concejal Sr. Lizama, manifiesta su apoyo al presderte de la Comisión de Salud y a todos sus colegas, y recurre a un adagio popular que dice “el saber no ocupa espacio”, es por eso que asumieron este interés de representatividad, y en la administración anterior lo manifestó, participo de muchas capacitaciones y se sentía impotente cuando sus cinco colegas restante manifestaban su interés de aprobar sin tener conocimientos, de forma irresponsable, hoy se siente orgulloso del interés que sienten sus colegas de obtener más conocimientos, porque no son experto, y para sancionar tienen que ser responsable y tener conocimientos. Ojala estos cursos se puedan extender a los funcionarios, jefes de departamentos, para complementar conocimientos.

- Sr. Presidente, señala que la determinación es ver este tema el próximo concejo punto 5.2 y 5.3.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que hará llegar dos dictámenes, el primer dictamen dice que si se puede pagar con recursos municipales, esto lo envió la Contraloría a través del abogado, pero llego después de la última sesión de comisión. Y el otro dictamen habla de que el incentivo debe fijarse por categoría y nivel, de que existan los recursos y que debe ser aprobado por el Concejo.

5.3.- Aprobación autorización Asignación Especial Transitoria a personal del Departamento de Salud Municipal.

- Por acuerdo de los Sres. Concejales este punto se analizará en la próxima sesión de concejo.

6.- INCIDENTES.

6.1.- Concejal Sra. Jacqueline Romero:

* En primer lugar, señala que en Acta de sesión ordinaria de fecha 27 de noviembre del 2012, llego una solicitud de la Sra. Brígida Garrido Gutiérrez solicitando el cierre de un callejón, pero hasta el día de hoy no se ha hecho absolutamente nada.

- Secretario Municipal, dice que se ha trabajado pero no todos los vecinos están de acuerdo en que se cierre el callejón.



- * Continúa Concejala Sra. Jacqueline Romero, sugiere hacer las consultas entre los vecinos o una reunión para que lleguen acuerdo.
 - Continúa Sr. Secretario Municipal, se había sugerido cerrar los dos extremos con un portón para que los vecinos pudiesen sacar sus cosas, pero ellos querían cerrar cada uno su espacio y eso no se puede hacer.
 - * En otro punto, Sra. Concejala señala que ha recibido muchas quejas por las malas condiciones del gimnasio municipal, la gente consulta si hay algún proyecto de reparación.
 - Sr. Presidente, señala que están trabajando en un proyecto de reposición del piso.
 - * Concejal Sra. Jacqueline Romero, manifiesta que duro muy poco tiempo ese piso.
 - Sr. Presidente, señala que ese piso se instalo hace 5 o 6 años.
 - * Por otra parte, señala que ha recibido muchas quejas de los vecinos de Villa La Paz, Villa Eugenio Tuma, sobre el acceso por calle Los Trapenses.
 - Sr. Presidente, señala que los tres pasajes al ingresar por Los Trapenses serán pavimentados. Pero la pavimentación del callejón Los Trapenses mientras no sean expropiados los terrenos, no será aprobado el proyecto. De todas maneras se entiende que dentro del primer semestre tendrán superado la compra de los terrenos.
 - * También presenta varias sugerencias o reclamos de la gente, como por ejemplo que no se colocó música en la plaza a excepción de la Panadería Central que compartió su música.
 - Sr. Presidente, señala que hubieron inconvenientes con la parte eléctrica, en un principio estuvo viendo este problema el eléctrico de la Municipalidad Sr. Manríquez, pero hoy en día está haciendo uso de sus vacaciones. La Directora de Obras Sra. Oriana Bonvallet tiene los correos de denuncias que se enviaron a la empresa que hizo la conexión eléctrica, y en estos días deberían comenzar a trabajar.
 - * Señala que en la calle Eleuterio Ramírez, entre Rodríguez y Vicuña Mackenna están los cables de luz cortados, por el paso de camiones muy altos, varios vecinos le han reclamado, consulta si pueden pasar por León Gallo.
 - Sr. Presidente, dice que se podría ver el tema con don Juan José Chesta cuando regrese de sus vacaciones.
 - * Consulta si los baños de la plaza tiene guardias o gente que este custodiando.
 - Sr. Presidente, dice que no, actualmente los baños fueron facilitado a las personas de lo módulos, no están funcionando aún para público en general.
- También comenta que están tramitando en Aguas Araucanía una autorización de arranque de agua para construir un baño a los feriantes, porque el baño de la plaza lo tomara la Empresa de Áreas Verdes o se va a licitar para que un particular se haga cargo y cobre por el servicio.
- * Continúa Concejala Sra. Jacqueline Romero, dice que los feriantes antes pagaban por el uso del baño en locales comerciales establecidos.
 - Sr. Presidente, señala que hoy en día la gente está muy delicada y quieren todo hecho.

6.2.- Concejal Sr. Lizama:

- * En primer lugar hace el recordatorio que hay una reunión de Comisión de Educación agendada con el Director y el Equipo Técnico del Liceo Ciencias y Humanidades, pero no recuerda la fecha.
 - * Concejal Sr. Salazar, dice que estaba fijada para el jueves 28 de febrero.
 - * Continúa Concejal Sr. Lizama, señala que se fijo esta reunión a solicitud de la propia Unidad Educativa. A continuación planificaran reunión con el DAEM
 - * En otro punto, señala que ha solicitado innumerables veces informes que todavía no le han sido entregados.
 - * También solicita informe de las calificaciones de los funcionarios del Departamento de Salud.
- Y comenta que en este departamento había un funcionario que fue despedido, pero mientras estuvo en el área de transparencia actualizo todos los datos, y desde la fecha de su despido a la actualidad no hay nada en la pagina.
- Sr. Presidente, señala que si deja de prestar servicio un funcionario debió ser reemplazado por otro, entonces consulta que sucede o cual es el motivo que no se está realizando esa labor.
 - Sra. Verónica Aravena, señala que el funcionario que se refiere el Concejal Lizama, era el Sr. Juan Luis Méndez, pero aclara que él no estaba a cargo de Transparencia ayudaba a don Juan Antonio Jiménez quien era el responsable de Transparencia, pero dado a que el funcionario se encuentra de vacaciones no ha subido la última información, pero a su regreso se pondrá todo al día.



- Sr. Presidente, señala que si un funcionario sale de vacaciones es su derecho, como lo estipula ley, pero debe seguir el funcionamiento normal, se debe buscar a otro funcionario que haga esa labor hasta que regrese el funcionario encargado de esa labor. Solicita a la Directora del Departamento de Salud regularizar esta situación.

6.3.- Concejal Sr. Pantoja,

* Respecto al tema de vacaciones de los funcionarios municipales, señala que no es conveniente que salgan todos en una misma fecha, ya que en esta oportunidad se dio la coincidencia que don Osvaldo Villarroel, don Jorge Jaramillo, y la Sra. Mónica Rivera estuvieran al mismo tiempo de vacaciones. Considera que nos es conveniente que el Alcalde quede con todo el peso, es necesario que alguno de los encargados de los departamentos más importantes del municipio se quede, ojala no vuelva a suceder el próximo año y que se pueda calendarizar con anterioridad

* Señala que el ingreso norte de la comuna donde están los semáforos, está en muy mal estado, y aunque sea resorte de la concesionaria reparar este sector, considera que como municipio se puede intervenir y manifestar el descontento a la concesionaria.

- Sr. Presidente, señala que esto se gestiona a través del Departamento de Transito, y en varias oportunidades se ha solicitado la mantención de ese lugar.

* Continúa Concejal Sr. Pantoja, dice que muchas veces no es lo mismo que gestione un director de departamento, a que llame el propio Alcalde haciendo el reclamo.

* Señala que sigue con la duda sobre el convenio de Proenta UFRO, el DAEM no ha dado ninguna respuesta y los niños siguen en la duda, supuestamente la matriculas se cerraban a fines de enero.

- Sr. Presidente, señala que ahora está el DAEM en ejercicio y se pueden realizar la consulta.

* Continúa Concejal Sr. Pantoja, dice que los niños no saben que el DAEM quiere dar por terminado el convenio.

* Por último, señala que solicito un informe de los vehículos municipales y sus bitácoras el 22 de enero de 2013, y le dieron 15 días para recibir la información.

- Sr. Secretario Municipal, señala que antes de que saliera de vacaciones le había llegado a su correo solo el informe de la Dirección de Obras y de la Dideco, dentro de sus vacaciones llegó el informe de Salud, y solo faltaría el informe del Departamento de Educación, una vez recibidos se hará el informe final para su entrega al Concejo.

6.4.- Concejal Sr. Marican:

* Primero que todo, manifiesta apoyar uno de los puntos que menciono su colega Jacqueline Romero, respecto a la plaza, señalando que es lamentable cuando suceden estas cosas, que producen cuestionamiento hacia la autoridad comunal desde el Alcalde hacia abajo, es un proyecto bonito a nivel comunal, a nivel regional un proyecto más, pero finalmente con todos los detalles, el centro de atractivo de la plaza son las cascadas que todavía no son reparada, después hubieron fallas en el alumbrado lo que potencia la delincuencia, y más aun, ese circuito solo puede ser intervenido por la empresa que hizo el trabajo, y los baños que todavía no pueden ser utilizados por la gente, principalmente la gente del campo. Solicita dejar a una persona estable que atienda las necesidades de la ciudadanía y sacar el provecho para lo cual fue construido.

* En segundo punto, insiste en la preocupación de poder hacer las mejoras en León Gallo Norte y Casanova, en esta situación apoyaría a la gente en hacer una paralización, porque la gente que pasa todo los día por ese sector se encuentra con esos tremendos eventos, solicita se pueda mejorar esta calle, solicita preocupación en este tema, por la seguridad y dignificar al sector ultra estación.

6.5.- Concejal Sr. Salazar:

* Consulta por el proyecto del sector Lechera e Isla Municipal, sobre la defensa del Río Toltén.

- Sr. Presidente, señala que respecto a ese tema desde la D.O.H. no le han dado respuesta alguna, hace 5 años atrás se hizo un estudio, que quedo como ante proyecto y posteriormente iban a terminar ese proyecto para poder buscar los recursos y hacer el término del trabajo, pero no han tenido ninguna respuesta.

* Concejal Sr. Salazar, considera necesario poder enviar otro documento exigiendo para que el proyecto tome curso y poderlo ejecutar, y evitar las complicaciones.

- Sr. Presidente, solicitara al Secplan que envíen un documento respecto al proyecto de defensa ribereña río Toltén.



* En otro punto señala que estuvo conversando con los vecinos del callejón Los Trapenses, manifiestan que están molestos porque el callejón fue utilizados para campañas políticas, y no se ha avanzado con el proyecto.

- Sr. Presidente, señala que están trabajando en este proyecto, independiente que no lo informen, están trabajando con los vecinos para la compra de los terrenos, tienen el avalúo del SII, y ahora depende de las familias.

* Otro tema que le preocupa es la compra del terreno para ampliar el cementerio municipal de Pitrufrquén, dado a que casi no quedan terrenos

- Sr. Presidente, señala que están viendo con la sucesión la posibilidad de pagar en dos cuotas, la documentación está bien avanzada, se compararan 10 hectáreas a la Sucesión Becerra.

- DAF Srta. Mónica Rivera, señala que finanzas está trabajando y quieren traer en el próximo Concejo del mes de marzo la modificación presupuestaria, para terrenos del cementerio y los terrenos para la calle.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, dice que le preocupa este tema ya que anda otra gente interesada en esos terrenos, por lo tanto, sugiere hacer un compromiso formal señalando que el municipio va a comprar el terreno.

- Sr. Presidente, señala que hace más de un mes enviaron un oficio al respecto.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, de igual manera solicita formalizar esta situación.

* También señala que el otro tema que le preocupa es que ya están a pocos días de comenzar las clases y el camino al cementerio frente a la Escuela Leonardo Da Vinci, se realizó un trabajo, pero la preocupación es al comenzar las clases los conductores se estacionaran con sus vehículos en las veredas o en la misma calle obstaculizando el tránsito, y carabineros les señalo que lo único que se puede hacer para evitar que se estacionen es instalar una señalética que diga no estacionar vehículos

- Sr. Presidente, señala que hay un letrero de no estacionar en la calle, pero de todas maneras verán cómo solucionar esta situación.

* Señala que el Sr. Alcalde se comprometió en hacer una pasarela en camino Toltén.

* Otro tema que le preocupa a los Vecinos del sector de Quinque es que quieren inaugurar la posta, pero para eso la Municipalidad se comprometió en hacer la recepción de obra.

- Sr. Presidente, señala que eso depende de la disponibilidad de tiempo de la Directora de Obras. Pero tiene entendido que el Secplan ya fue a inspeccionar la Obra.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, señala que el interés de los vecinos es poder inaugurar antes de que llegue el invierno y comience el tiempo frío.

* Por último, consulta si el Gimnasio Ultra Estación está funcionando.

-Sr. Presidente, señala que no está funcionando, ya que salió aprobado el proyecto para hacer un cerco, los recursos están aprobados por administración directa. Lógicamente que en marzo se dará prioridad a los colegios para que realicen sus actividades.

6.6.- Concejal Sr. Reus:

* Señala que respecto a la calle León Gallo Norte quedo de poner una capa de ripio para tapar los eventos, y consulta si se puede colocar una capa de asfalto para rellenar, y también en calle Bilbao.

- Sr. Presidente, señala que eso le corresponde al SERVIU, pero según entiende ya llegó el listado de reposición de pavimento de parte el SERVIU.

* También solicita considerar calle Ramírez.

- Secretario Municipal, señala que lo está arreglando la concesionaria.

* Luego consulta por la compra de alcantarillas por parte del municipio

- Sr. Presidente, señala que ya está solucionado y adjudicado a una empresa.

* Respecto a los caminos, solicita ripio fino camino a Manzanal.

- Sr. Presidente, entiende que es Vialidad quien atiende ese camino.

* También se refiere al camino Los Trapenses, donde se había hablado sobre la posibilidad de expropiar al Sr. Pérez para ensanchar los tres pasajes unos diez metros más para tener acceso a la Villa Eugenio Tuma.

- Sr. Presidente, señala que analizara el tema que plantea el concejal.

* Finalmente, señala que sus colegas estuvieron fuera de la comuna la semana pasada, pero al parecer no todos tuvieron un espacio en el informe comunal, ya que solo escuchó a su colega Marican y Romero.



* Concejal Sr. Pantoja, señala que se llegó a un supuesto acuerdo antes de que Jacqueline y Luis hablaran por radio, de poder hacer mención del viaje en el contacto comunal, para que se mencionara que estaban los concejales en este curso, pero finalmente no se habló sobre lo que se había acordado y tampoco lo que correspondía.

Con esto, el Sr. Presidente don Humberto Catalán Candía, da por terminada la sesión siendo las 12,54 horas.



[Handwritten signature in blue ink]
OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten signature in black ink: H. C. C.]
HUMBERTO CATALAN CANDIA
PRESIDENTE